

El contenido y el aprendizaje

Durante mi jornada de prácticas, trabajé con las sumas. Considero que es esencial enseñar a los niños a manejarlas para que vean que tienen una aplicación práctica en la vida cotidiana en la que se desenvuelven.

Steffe y Cob (1988) y Griffin (2004) mencionan que cuando se habla de operaciones en la Etapa de Educación Infantil parece que se quisiera correr mucho o anticipar en demasía procedimientos que deberían desarrollarse en cursos avanzados o en mentes más maduras que las que corresponden a los niños de tres, cuatro o cinco años. Y, sin embargo, nada lejos de la realidad.

Al hablar de operaciones (adición) no estamos pensando en el formalismo de los algoritmos clásicos, sino en el inicio de la sistematización de las transformaciones que ya saben ejecutar los niños con conjuntos o colecciones de objetos. Al contar, ordenar, estimar o comparar, el niño está haciendo adiciones, al realizar ejercicio del nivel cuatro de la recta numérica (computar un número determinado a partir de otro) el infante suma, también lo hace cuando cuenta de dos en dos o de tres y hacia arriba siguiendo una determinada secuencia.

La suma o adición es, para los pequeños, una operación sencilla. Se resuelve avanzando en la recta numérica y, por tanto, va en el sentido de la forma más rápida que tiene el cerebro de procesar cálculos. Además, el alumno no está desprovisto de habilidades cuando se enfrenta al cálculo por primera vez. Los infantes de Educación Infantil pueden acabar la etapa con un dominio complejo de los hechos numéricos, y algunos extienden ese conocimiento a algunas decenas.

La mente del niño no es una tabla rasa o un libro en blanco sobre el que se pueda comenzar a escribir lo que el docente quiere. Tiene sus propias herramientas, su

propia forma de aprender, sus ideas previas, que le permiten profundizar bien unas cosas y ser incapaz de comprender otras. Por ello, es fundamental que conozcamos la evolución que siguen los niños: podemos establecer que recorre seis etapas diferentes e inclusivas, en el sentido de que cualquiera de las posteriores comprende todas las anteriores. (Cortés, 2011, pág. 217).